



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al participar de firma del contrato para la
construcción de la Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la
Región de Atacama**

Santiago, 14 de diciembre de 2017

Amigas y amigos:

La verdad es que estoy súper contenta, porque hace tiempo que teníamos ganas de poder tener plantas desalinizadoras, y pensábamos en múltiples modelos: un Modelo PPP, público-privado; porque sabemos que nuestro Norte requiere mucho más agua, y sabemos que tenemos un mar maravilloso que nos puede brindar esa posibilidad.

Entonces, es una gran noticia para la Región de Atacama, porque se empieza a materializar una solución a la escasez de recursos hídricos que la ha afectado con fuerza en los últimos años.

Y con la firma de este contrato damos el vamos a la construcción de la Planta Desalinizadora de Agua de Mar para Atacama, lo que –como aquí hemos escuchado– va a asegurar el suministro del agua potable para la población de Caldera, Chañaral, Copiapó y Tierra Amarilla.

Y cumplimos así un compromiso que hicimos el año 2015 con la región. Justamente el compromiso fue construir una planta para asegurar disponibilidad de agua potable de calidad para el consumo de las personas.

¿Cuál es el impacto que tendrá esta planta?



Dirección de Prensa

En primer lugar, mejorará la calidad de vida de más de 200 mil chilenos de la zona norte, garantizando el suministro con una fuente inagotable como es el agua de mar, dejando de depender del acuífero del Río Copiapó, que sabemos que no da abasto para satisfacer la demanda de la población.

En segundo término, evitará el alza de las tarifas de agua potable, las que se estimaban podían llegar a un 100%.

Es decir, esa demanda que tanto apremiaba no ha sido desoída: ya tiene en curso una solución real, de fondo.

Hablamos, yo creo, no es “la” única iniciativa, pero es una de las iniciativas más relevantes para la Región de Atacama. Es la mayor inversión proyectada en la zona. Va a traer dinamismo a la economía local, va a dar garantías para el desarrollo del turismo, por ejemplo, un gran potencial a continuar desarrollando en la región.

Pero, además, impactará positivamente en el empleo, porque durante el período de construcción, el contrato establece la obligatoriedad de contratar mano de obra local, lo que alcanzaría a 200 puestos de trabajo directos –sin contar los indirectos– relacionados con servicios complementarios como hotelería, alimentación y transporte, entre otros.

Como hemos visto en el video, las instalaciones de la planta por osmosis inversa se ubicarán en el sector de Punta Zorro, en la comuna de Caldera, y desde ahí el agua desalinizada será impulsada a los distintos puntos de abastecimiento.

En esta primera etapa la capacidad total de la planta alcanzará los 450 litros por segundo. Sin embargo, el proyecto contempla tres etapas diferentes, para llegar a una capacidad máxima de mil 200 litros por segundo de agua tratada.





Dirección de Prensa

El financiamiento de esta primera etapa es 100% estatal y se hará a través de la empresa pública ECONSSA, por parte de CORFO.

El proceso de licitación convocó a 5 empresas que presentaron sus ofertas técnicas, empresas de nivel internacional, expertas y con ofertas muy competitivas.

El consorcio que se adjudicó el proyecto INIMA-CVV tendrá un plazo de 27 meses para ejecutar el proyecto y esperamos que dentro de 3 meses se inicien las obras. Así, esta planta, como ya hemos escuchado, debería estar operando –a más tardar– a principios del año 2020.

El consorcio a cargo de la construcción, además, deberá asumir la operación garantizada de las instalaciones por un período de dos años. Posteriormente, la planta será traspasada a Aguas Chañar para su operación, mantención y reposición.

O sea que aquí estamos hablando, además, de un modelo innovador para dar soluciones a la ciudadanía, que suma fuerzas entre los mundos público y privado.

Porque el horizonte es uno solo: queremos que Chile sea un mejor país para todos, donde se buscan formas flexibles para responder a las necesidades de cada región y donde la primera prioridad es siempre el bienestar de las personas.

Amigas y amigos:

Éste es el Chile que crece, el Chile mejor al que nos comprometimos. Un país que no duda en hacerse cargo de sus deudas, que escucha y que resuelve.

Y para mí un Chile que crece no es el que aparece en un gráfico que la gente ve en la tele con suerte, sino donde uno ve mejoras en todo el territorio, donde las inversiones van a las obras que dan sustento a un





Dirección de Prensa

desarrollo de largo plazo y, sobre todo, donde lo que se pone en el centro de los esfuerzos no es el cálculo o el beneficio, sino que el bienestar de nuestros compatriotas.

Y yo creo que para eso sirve una buena política de infraestructura – como hoy día en la mañana que inauguramos oficialmente el nuevo Puente del río Maipo, con el ministro– para eso sirve una buena gestión económica: para la gente. Porque nosotros necesitamos que la inversión que se haga, de verdad, impacte para mejorar la vida de las personas.

Y ése es el tipo de decisiones que dan sentido a la acción política, las que nos permiten fortalecer nuestra convivencia, las que dan esperanza a cada persona porque sabe que no están solas, sino que las acompaña en su esfuerzo un país dispuesto a darles oportunidades, protección y el derecho a soñar en un futuro más auspicioso.

Muchas gracias.

Santiago, 14 de diciembre de 2017

Lfs/mls